

que por desgracia difícilmente suele desprenderse la miserable humanidad. Pero culpósele además, por lo menos en gran parte, de la larga y tenaz persecucion que á poco tiempo empezó á sufrir el ilustre Jovellanos.

Sabido es que en 1801, hallándose este insigne patricio en Gijón dedicado al fomento de su Instituto Asturiano, fué una noche sorprendido en su cama, preso y conducido con escolta á Leon, Burgos, Zaragoza y Barcelona; trasportado á Mallorca, y encerrado en la Cartuja de Jesus Nazareno de Valdemuza, á tres leguas de Palma, con orden de no permitirle comunicar sino con los monjes. Que el motivo de tan brusco atropellamiento se supuso ser la denuncia ó sospecha de que tuviese participacion en esparcirse por Asturias ejemplares de una traduccion del *Contrato social* de Rousseau, cuyo traductor le dispensaba en una nota grandes elogios. Que todos sus papeles fueron ocupados, reconocidos y sellados. Que desde su reclusion de la Cartuja dirigió inmediatamente y reprodujo despues una elocuente y enérgica, aunque muy reverente representacion al rey, pidiendo ser juzgado por los tribunales y con arreglo á las leyes, á fin de acreditar su inocencia y disipar cualquier nota que aquella tropelia pudiera inferir á su reputacion y buen nombre. Que el eclesiástico encargado de poner esta representacion en manos del rey fué detenido y encerrado por espacio de siete meses en la cárcel de Corona. Que cuando un sujeto caritativo encontró medio y tuvo arrojo para hacer llegar una copia de aquel documento á las reales manos, aquella noble compasion excitó mas las iras de los ministros y produjo la orden para que el ilustre preso de la Cartuja fuese trasladado con escolta de dragones al castillo de Bellver, á media legua de Mallorca, donde no habia de comunicar sino con su criado, teniendo constantemente dos centinelas de vista, y no permitiendo que se le facilitase lápiz, papel ni tintero. Que para poder confesarse fué menester consultarlo al gobierno, el cual previno al sacerdote que solo hablara con él de asuntos de conciencia, y se abstuviese de entregarle papel alguno. Que habiéndole acometido un principio de catarata, y pedido el mismo capitán general que se le permitiera bañarse en el mar, le fué concedido con odiosas prevenciones, y siempre vigilado por los dos centinelas. Que al fin, merced á la intervencion de un buen religioso, le fué otorgado el poder leer y escribir en la cárcel; y por último, que en aquel duro encierro fué tenido el gran Jovellanos, hasta que á consecuencia del motin de Aranjuez, de la caída estrepitosa del príncipe de la Paz, de la abdicacion de Carlos IV y la proclamacion de Fernando VII, por real decreto de 22 de marzo de 1808 le fué restituida la libertad, para figurar todavía como uno de los mas insignes y esclarecidos patricios en el gran suceso de la revolucion y de la independencia española (1).

(1) Como no hacemos, ni nos incumbe hacer la biografía de Jovellanos, sino apuntar su rudo atropello y su injusta y tenaz persecucion, tampoco hemos podido detenernos á describir su cristiana resignacion en los padecimientos, la vida ejemplarmente religiosa que hizo en el convento de Valdemuza; cómo cautivados con sus virtudes, con sus obras, con su ameno é instructivo trato aquellos buenos monjes, le prodigaron á porfia todo género de consuelos y le proporcionaron cuantas comodidades permitia aquella solitaria casa; los paseos de estudio que juntos daban por aquellos montes y valles, y el Tratado de Botánica que sobre sus observaciones entre todos escribieron; el dolor con que le vieron partir para el castillo de Bellver, el modo con que el único religioso que tuvo entrada en esta prision le deparó dos antiguos códices, que le sirvieron para traducir la Geometría de Raimundo Lulio y comentar el Discurso de Juan Herrera sobre la figura cúbica; la descripcion que hizo de la propia fortaleza que le sirvió de cárcel; los escritos sobre antigüedades de la isla, y sobre otros objetos útiles, así como las interesantes epístolas que escribió á algunos de sus amigos, y sobre todo su Tratado sobre Educacion pública con aplicacion á las escuelas y colegios de niños. Ni nos toca explicar cómo pudo burlar la vigilancia que el gobierno mandaba ejercer sobre él para enriquecer las letras con aquellas utilísimas producciones, y cómo el sabio y virtuoso varon pudo consagrarse á tales tareas en la prision en que yacia.

Mucho se ha escrito sobre la vida de Jovellanos, pero generalmente todo está basado sobre las Memorias de Cean Bermúdez, que por encargo de la Real Academia de la Historia recogió todas las noticias relativas á su vida y sus obras. Lo último que conocemos es el citado Discurso de Nocedal, que precede á la nueva y reciente edicion de sus obras.

Atribuida á Godoy la larga y tenaz persecucion de Jovellanos, tanto como resaltaban con el infortunio las virtudes de este, crecia la impopularidad de aquel. Esfuerzos ha hecho en sus Memorias para sincerarse de este cargo, declinando la responsabilidad, y haciendo recaer la culpa en el ministro Caballero (2). No salvaremos nosotros á este funesto personaje, para quien era objeto de aversion y de odio todo el que descollara en ilustracion y en saber. Al cabo por él iban suscritas las órdenes de destierro y de prision, y su firma llevaba la que permitia como una gracia al cautivo de Bellver el poder confesarse, pero con rigurosas prevenciones al sacerdote, y mandando incomunicar en lo sucesivo al penitente hasta con su mismo criado. Su firma llevaba la que otorgando al preso permiso para bañarse en el mar, imponia la condicion, irrealizable por lo bochornosa, de que hubiera de hacerlo en paraje público, cercano al paseo y vigilado por los dos centinelas. Bien que tambien refrendó con su firma la que en 1808 se expidió volviendo su libertad al ilustre cautivo; que no era Caballero hombre á quien mortificaran escrúpulos de inconsecuencia, ni á quien fuera violento seguir los aires que corrian. Mas si así se condujo con Jovellanos el que le sucedió en el ministerio de Gracia y Justicia, tampoco nos es dable dejar de hacer participe en la persecucion al valido que antes le habia elevado al ministerio. En otra parte indicamos ya la razon y la prueba que para pensar así teníamos. Y si bien es de presumir que la animadversion principal contra aquel varon inocente, que la dureza con que fué tratado, y la insistencia en tenerle en largo y penoso cautiverio procedia de la régia persona que desde el principio repugnó su elevacion, no hay manera de absolver al privado que una vez tuvo entereza para vencer aquella repugnancia, y despues con mas ascendencia, apareció, aun mas que como débil como participe y consentidor, como vengador implacable de una ofensa recibida.

Inclinámonos, sin embargo, á creer, que otras persecuciones que en aquel tiempo se movieron, y los procesos que por el Santo Oficio se formaron contra los mas doctos y esclarecidos varones, prelados, ministros, magistrados y hombres de letras, acusándolos, ya de jansenistas, ya de sospechosos de impiedad y de propagadores de doctrinas perniciosas en materias políticas ó morales, fueron debidas al ministro Caballero, que ni toleraba la menor idea de reforma, ni podia sufrir á los que con su ciencia y sus escritos disipaban las tinieblas de la ignorancia y las preocupaciones, y contrariaban su sistema reaccionario: no á Godoy, que si él no se distinguia por la instruccion, hacia gala de fomentar las letras, y de atender y de elevar á los hombres ilustrados, y lejos de señalarse por fanático, habia sido él mismo denunciado por opuestas tendencias á la Inquisicion. Pero la odiosa privanza de que gozaba y la omnipotencia que se le suponía ejercer, bastaba para que se le acusase cuando menos de connivencia, no pudiendo nadie persuadirse de que si estuviera en desacuerdo con otro ministro no le pudiera fácilmente arrancar del lado y del consejo de unos reyes á quienes parecia dominar, y de cuya voluntad y albedrío se le hacia poseedor.

Que tal privanza y de tal género habia de excitar celos, resentimiento y enojo en el príncipe de Asturias, segun con los años y la razon pudiera irse aperciendo de ella, era cosa esperada por lo natural, y mas si habia, que no podia faltar tampoco, quien ó por interés ó por amor al bien público se la hiciera reparar, buscándole al propio tiempo como elemento de oposicion al privado, y como bandera legítima de un partido nacional, que podia ser de gran porvenir como todo partido que se agrupa en derredor del heredero de un trono. Pero entre los muchos que hubieran podido predisponer en este sentido al príncipe Fernando, porque eran muchos los enemigos de la persona y del gobierno de Godoy, épole la suerte de ser su mas inmediato y su mas influyente director á un eclesiástico, á quien el mismo Godoy, por equivocacion, eligió á

(2) Fué tambien quien separó de la plaza de fiscal de la Sala de Alcaides al grande y noble amigo de Jovellanos, Melendez Valdés, primero so pretexto de comisiones que le encargaba fuera de la corte, despues jubilándole con la mitad del sueldo.

hizo nombrar preceptor del príncipe, prefiriéndole á todos los aspirantes á tan honroso cargo, porque era uno de los que mas frecuentaban sus salones, y ya le habia hecho canciller de cortina del rey, no imaginando que su favorecido hubiera de ser su enemigo mas perseverante y el principal causador de su caída y de su ruina. Y decimos por equivocacion, porque el mismo príncipe de la Paz confiesa haberle seducido el continente dulce y grave al mismo tiempo de aquel sacerdote, su aire al parecer modesto y candoroso, su apacible semblante, unido á cierta reputacion que tenia de hombre instruido, como traductor de algunos libros ingleses, autor él mismo de un poema original, aunque malo, y sobre todo de varios opúsculos propios para la enseñanza elemental de los jóvenes, algunos de los cuales habia dedicado al duque de la Alcudia, á quien llamaba su protector. Tal era don Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, cuando fué nombrado ayo y preceptor del príncipe de Asturias, á la edad en que este necesitaba cultivar las bellas letras (1).

Desde esta época comienzan á advertirse sensiblemente las discordias de palacio, que poco á poco se fueron haciendo escándalos lamentables, para venir á parar en ruidosas escisiones. Daba ocasion á ellas la conducta de la reina y del valido; atizábalas trabajando á la zapa el canónigo Escoiquiz, de quien se dice, y así pareció haberlo acreditado los sucesos, que tan pronto como le fué encomendada la educacion del joven príncipe se imaginó llegar á ser un Richelieu ó un Cisneros, y apoderándose del corazon de su tierno alumno, y cuidando mas de dirigirle en la política que de instruirle en las matemáticas y en las bellas letras, prepararse un porvenir halagüeño con el hijo, y al efecto influir de presente con los padres y minar con disimulo la influencia del privado. Favorecia á su plan el propósito que se atribuía á Godoy de entibiar el cariño de los reyes hacia su hijo primogénito, pintándosele como de carácter avieso, desagradecido, y poco apto para recibir la instruccion necesaria á los que han de regir un Estado, con el designio de irle inhabilitando para subir al trono que un día habria de heredar, y hasta el cual se suponía que llegaban los sueños ambiciosos del favorito. Pero este á su vez culpaba á Escoiquiz de haber hecho á su regio discípulo receloso y desconfiado de sus padres, persuadiéndole de que era aborrecido de ellos, y principalmente de la reina, por instigacion del príncipe de la Paz, á quien por lo mismo era menester apartar del lado de los soberanos, y aun le atribuía haber inspirado é inbuido al joven heredero una ambicion impaciente que podia llegar á ser criminal.

Sin embargo los trabajos de Escoiquiz para derribar al valido fueron solapados y encubiertos hasta la caída de Godoy en 1798. Entonces, creyendo definitiva su desgracia, presentó al rey un escrito titulado: *Memoria sobre el interés del Estado en la eleccion de buenos ministros*; en cuya primera parte trazaba el retrato de un mal ministro, con tales rasgos que no podia desconocerse haber querido retratar al príncipe de la Paz; en la segunda enumeraba las prendas que debían adornar á un buen ministro, y bien se traslucia la intencion del autor de dibujarse á sí propio. Dedicó despues al rey su desdichado poema de *Méjico conquistado*, y como Carlos IV aceptara con su acostumbrada benevolencia la dedicatoria, engrióse el canónigo, creyóse ya en favor con el soberano, y avanzó á proponerle, como un pensamiento feliz de su alumno, el

(1) Antes habian estado encargados de su educacion moral el docto padre Scio, traductor de la Biblia, y el sabio y virtuoso prelado don Francisco Javier Cabrera.

Las obras de Escoiquiz fueron: las traducciones en verso español de las *Noches de Young* y de *El Paraíso perdido* de Milton, el poema original *Méjico conquistado*, la Impugnacion de una Memoria contra la Inquisicion, un Tratado de las Obligaciones del hombre, una traduccion de *El amigo de los niños* de Sabatier, y otra de los *Elementos de Historia natural* de Cotte. Mas adelante escribió la *Idea sencilla de las razones que motivaron el caje del rey Fernando VII á Bayona en abril de 1808*, y *Los famosos traidores refugiados en Francia*.—Menos mal prosista que poeta Escoiquiz, nunca han sido consideradas sus producciones por los hombres de letras, ni aun en el primero de aquellos conceptos, como obras de un ingenio de primer orden, ni su reputacion de literato pasó nunca de la que alcanzan las medianías.

deseo de irse instruyendo en el arte de gobernar y el permiso para asistir á los consejos de gabinete. El buen Carlos, que en edad mas madura no habia logrado igual gracia de su padre, no dejó de calar el designio que semejante pretension envolvia, y comprendiendo bien su procedencia, el carácter que el instigador de ella iba descubriendo, y la discordia que iba sembrando en el seno de la real familia, apartó del lado de su hijo, y le desterró políticamente á Toledo, confiriéndole la dignidad de arcediano de Alcaráz de aquella iglesia primada.

El remedio fué un poco tardío. El canónigo se habia apoderado ya del corazon juvenil del real discípulo, halagando su ambicion y sus pasiones, y así quedó en correspondencia secreta con él, entendiéndose por medio de cierta clave, y además pasaba muchas veces disfrazado á la corte á visitarle personalmente, cosa no difícil en el género de vida que los príncipes hacian. Y como él atribuyó su destierro á influjo de Godoy (que por cierto nunca estuvo en menos favor con los reyes ni mas alejado de palacio que entonces, segun por la correspondencia privada hemos visto), inspiró á Fernando un odio profundo al de la Paz, representándosele como un rival que aspiraba á arrebatarle la corona, y, como medio para llegar á este fin, hacerle aborrecible á sus padres. De aquí el aire taciturno, tétrico y reservado que los reyes advertian en su hijo primogénito, y la falta de expansion, y ciertos síntomas de recíproca desconfianza que se advertian entre los padres y el hijo.

Vuelto á la privanza el príncipe de la Paz, y cuando Carlos IV, huyendo del compromiso de casar la infanta María Isabel con Napoleon (segun la idea indicada por su hermano Luciano), apresuró la negociacion de las dobles bodas de sus hijos con los de su hermano el rey de Nápoles, hemos visto que, consultado sobre ellas Godoy, si bien aprobó la de la infanta Isabel con el príncipe napolitano, no así la del príncipe de Asturias con la infanta María Antonia de Nápoles, y que so pretexto de que convendría, antes de casarle, completar su atrasada educacion, le aconsejó que para perfeccionarle en la escuela práctica del mundo seria bien que viajara dos ó tres años por Europa. No agradó al monarca el pensamiento, y por esta vez no complació al valido; trató el asunto con otros ministros, y principalmente con Caballero, las bodas se realizaron. La proposicion de Godoy de enviar al príncipe á viajar por reinos extraños fué atribuida á designios siniestros de separarle de sus padres, acabar de enfriar su cariño, y remover un obstáculo á sus planes para lo futuro; y la prevencion de Fernando y del canónigo Escoiquiz contra el favorito se convirtió en odio manifiesto é implacable. A poco tiempo de esto, hablando el príncipe con el rey sobre la manera mejor de conservar nuestras Américas, siempre amenazadas por los ingleses, propúsole la idea de enviar allá á los infantes de España en calidad de príncipes regentes. Cualquiera que fuese en esto la intencion del de la Paz, y por mas que la idea se asemejase á la que ya en otro tiempo habia indicado á Carlos III el conde de Aranda, emanada de Godoy se tradujo á propósito de dispersar la real familia, y dejar el camino desembarazado para los fines que se le suponían. Y como á esto se unia el estar él enlazado con la misma familia real por su matrimonio con la hija del infante don Luis, no obstante sus íntimas y conocidas relaciones con doña Josefa Tudó, con quien unos entendían mediar solo amorosos tratos, otros suponían estar ligado en matrimonio, todo conspiraba á excitar los celos de que en su loca ambicion cupiera el pensamiento de llegar un día á escalar el trono.

Íbase formando así un partido contra el príncipe de la Paz, compuesto de los que aborrecían su administracion, de los que sentían ver empañado con su privanza el decoro y la dignidad del trono, de los quejosos y descontentos, que siempre son muchos, de los lastimados con las reformas, de las gentes del pueblo, propensas á creer cuanto desfavorable se sabia ó se inventaba del valido, de los que lamentaban los males de la patria y esperaban de un cambio el remedio, y de los que de buena fe ó por interés propio creian ó aparentaban creer que este remedio no podia venir sino del joven príncipe de Asturias. Este partido, que podemos llamar *Fernandino*, era grande y popular. A su cabeza estaba Escoiquiz, que no per-

donaba medio para desacreditar á Godoy y para concitar contra él la animadversión pública, ya explotando los motivos verdaderos que para aquella odiosidad por desgracia hubiese, ya exagerando estos mismos ó inventando otros nuevos, siquiera se sacasen á plaza escenas que encendieran de rubor los rostros, y que manchaban de deshonra y de ignominia el regio alcázar (1).

Vino á añadir fuego á la hoguera de aquellas discordias la esposa de Fernando, la princesa María Antonia de Nápoles, joven como él, pero de genio vivo, de carácter orgulloso y dominante, instruida en idiomas y en historia. Sobre ser cosa muy natural que la princesa de Asturias se afiliara en el partido de su esposo y del canónigo su maestro y director, lo cual solo bastaba para que aborreciese al privado de los reyes padres, agregábanse los motivos políticos y las instrucciones que de allá traía para trabajar por derribarle. Hija de la reina Carolina, la enemiga irreconciliable de Napoleón y de la Francia, apasionada y comprometida por la causa de Inglaterra y estando entonces en estrecha alianza los gobiernos francés y español, traía especial encargo de su madre de sondear los secretos y penetrar las intenciones del gabinete de Madrid y de comunicarle cuanto supiera, y de emplear además su influjo en minar el poder del príncipe de la Paz. Secreta y casi diariamente se correspondían la madre y la hija, y lo que la de Asturias participaba desde acá lo trasmitía allá la de Nápoles al embajador inglés en su corte, y este á su vez lo ponía en conocimiento de su gobierno. Algunas de estas cartas fueron interceptadas por Napoleón, y de ellas y de su contenido daba aviso al príncipe de la Paz.

Llegaron en este tiempo las discordias del palacio y de la familia real al extremo mas lamentable. Los dos partidos se hacían recíprocamente las inculpaciones mas horribles. Era acusado Godoy por los partidarios del príncipe de Asturias del propósito sistemático de hacer á este sospechoso y aborrecido á sus padres, suponiéndole el designio y pintándole aguijado de la impaciencia de heredar prematuramente el trono, á cuyo fin procuraba tenerle apartado del trato íntimo y familiar con los monarcas, aislado en su cuarto, y como quien meditaba algun proyecto contra los autores de sus días: y todo

(1) Uno de los asuntos que mas cebo daban á la maledicencia pública contra Godoy era su conducta privada, si privada puede llamarse nunca la del que por su posición está siendo blanco constante de las miradas y de las censuras de todos, y no hay acto de su vida que no se investigue, y que por lo tanto pueda ser indiferente. De este género eran sus relaciones amorosas con la reina y con la Tudó, y las de aquel y de estas con otras y otros, que entonces y despues lenguas y plumas sin miramiento ni reserva alguna han vociferado. Y ya fuese que el mismo valido en su desvanecimiento cuidara poco del recato, ya que sus enemigos abultaran sus flaquezas ó exageraran sus excesos, ya que la prevención que contra él había predispusiera á ver grandes crímenes en lo que solo fuesen debilidades y pasiones comunes, y á acoger fácilmente todo lo que la malignidad ó inventara ó ponderara, es lo cierto que, de viva voz entonces, y por medio de la imprenta despues, no hubo delito ni abominación que no le fuera imputado; siendo lo mas grave y lastimoso que en los depravados y criminales designios que se le suponían no solo hicieran participante y cómplice á la reina, sino que envolvieran también al mismo monarca, al bondadoso Carlos IV.

Horroriza y repugna leer lo que por ejemplo estampó el padre maestro Salmon, del orden de San Agustín, en su obra titulada: *Resumen histórico de la revolución de España*, impresa en Cádiz en la imprenta Real el año 1812, en que se habla descaradamente de reales adulterios, de incestos, de bigamias, de envenenamientos y de planes de regicidio, y otras abominaciones de esta índole, cuyas palabras y calificaciones nos absterremos de copiar. En otras obras y escritos impresos se consignaron las mismas especies, en términos mas ó menos explícitos. Y si esto se publicaba por la imprenta, calcúlese lo que por aquel tiempo las lenguas pregonarían. Y como en estas materias nuestro sistema es no afirmar sino lo que justificar podemos, y como ni hemos hallado pruebas, ni las hemos visto aducir á otros de tales crímenes, dejamos á esos autores la responsabilidad de sus asertos; y sin negar la posibilidad de su exactitud, y reconociendo que la funesta conducta de aquellos personajes daba pie y ocasión á suponer, sobre lo que pasaba á la vista, todo lo demás que pudiera imaginar la suspicacia, nos limitamos á hacer estas indicaciones para que se comprenda cuán irritado debería estar el pueblo con los que tales escándalos daban, y cuya política consideraba como la mas propia para arrastrar la nación hacia su ruina.

esto con la intencion de hacerle digno de ser desheredado, y con la ciega y loca aspiración á escalar él mismo un día las gradas de aquel trono que envilecía, y de ocupar el aula régia que estaba mancillando. Estos y otros abominables proyectos eran atribuidos al príncipe de la Paz, alcanzándole cierta participación á la reina, de cuyas intimidades con el favorito se hacían derivar todas las injusticias, todos los males, las calamidades todas que sufría el reino y que los hombres de bien lamentaban. Pintábanse con vivos colores los desórdenes y la inmoralidad de que retrataban rodeado el regio solio. El pueblo acogía con avidez todo lo que se propalaba en descrédito del hombre cuyo valimiento aborrecía. La venta de los bienes eclesiásticos y otros de manos muertas, y las reformas en este sentido ejecutadas ó proyectadas, le habían enajenado el clero, poderoso entonces todavía. Y mirándose á Fernando como un príncipe religioso, como la única esperanza de salvación para una nación católica que marchaba hacia su ruina, y como víctima inocente de las intrigas de un privado, acrecentábase diariamente el partido fernandino, robustecido por todos los enemigos de la alianza francesa, y por los que, ó por patriotismo, ó por despecho, ó con miras de venganza, se inclinaban á la amistad con la Gran Bretaña.

A su vez el de la Paz denunciaba proyectos criminales del príncipe y la princesa de Asturias y de sus parciales, no solo contra su persona, sino, lo que era mas terrible, contra los mismos soberanos; proyectos que decían haber descubierto y frustrado por fortuna el talento y la sagacidad de la reina María Luisa. Y en confirmación de ello alegaba los avisos que de París recibía acerca de la correspondencia de la princesa María Antonia con su madre la reina de Nápoles, apelando Godoy para conjurar tales peligros á la protección de Napoleón. De tal estado de cosas no podía pronosticarse sino conflictos para el desgraciado Carlos IV, ni augurarse sino desastres mas ó menos inmediatos para España.

Tuvo que llorar Fernando la temprana muerte de su esposa María Antonia de Nápoles (21 de mayo, 1806), y aunque la joven princesa bajó al sepulcro á consecuencia de una maligna tisis, no por eso dejó la maledicencia de encontrar ocasión para propalar la maliciosa especie de que una mano leve hubiera precipitado el fin de sus días, y excusado es decir sobre quién se haría recaer una sospecha que hoy se tiene por destituida de todo fundamento. Aquella señora murió lamentándose de no haber tenido tiempo para formar el corazón de su querido Fernando. Su falta privaba á los ingleses de un auxiliar útil y poderoso en la corte de Madrid. Mas como á poco tiempo de este suceso, y de resultados de haber fallado, ó al menos de haber quedado sin ejecución los planes de Godoy sobre Portugal, cambió este de política, queriendo adherirse á Inglaterra y á la coalición de las potencias del Norte contra la Francia, su íntima aliada de muchos años, el partido del príncipe de Asturias, capitaneado por Escoiquiz, varió también el rumbo de su política solo por contrariar la del privado; y libre ya con la muerte de la princesa de los compromisos que le ligaban con Nápoles, buscó con empeño la amistad de Napoleón, á quien tanto había denigrado hasta entonces. Trocáronse, pues, los papeles de los dos partidos: ni el uno ni el otro obraban por convicción; á ambos los guiaba solo la ambición y el resentimiento, y Napoleón no vio sin sorpresa tan repentina mudanza. Y mientras el príncipe de la Paz enviaba con sigilo á Inglaterra al joven don Agustín de Argüelles con la misión secreta de hacer paz y negociar alianza con aquella nación, y de público daba la famosa y misteriosa proclama de 6 de octubre, el partido de Fernando y de Escoiquiz trabajaba también, ya tenebrosa, ya ostensiblemente, con Carlos IV y Bonaparte por desconcepcionar con uno y otro al valido.

Como los triunfos de Napoleón en Prusia hicieron á Godoy arrepentirse muy pronto de su proclama y de sus proyectos de coalición contra la Francia y su emperador, y teniendo las iras de este se postraron él y el monarca ante el vencedor de Jena, é hicieron las gestiones mas humillantes para congraciarse de nuevo con él; y como por otra parte les conviniese mucho neutralizar el partido que con Bonaparte hubieran podido hacerse los parciales de Fernando, intentó atraerse al

príncipe heredero, ó dominarle por medio de otra influencia, ó conservarla con el hijo, el día que el padre faltase, á cuyo fin propuso á Carlos IV casar á su hijo en segundas nupcias con la cuñada de Godoy, María Luisa de Borbon, hija segunda del infante don Luis. Niega el príncipe de la Paz en sus Memorias haberle pasado por las mientes este desdichado proyecto, y si bien confiesa que un día hablando Carlos con su hijo le hizo una indicación de esta boda, y le dijo que pensara á sus solas en ella, aunque no era asunto que corriera prisa, afirma que de esta ocurrencia no le volvió á hablar el rey, ni á él se le dijo nunca cosa alguna (1). Falta en esto á la exactitud el príncipe de la Paz, ó estaba muy desmemoriado cuando lo escribió. Nosotros, que con él como con todos procuramos siempre ser sobrios en hacer cargos cuando nos faltan datos auténticos con qué comprobarlos, somos en cambio tan severos como la justicia y la verdad histórica exigen, cuando podemos apoyarnos en comprobantes seguros. Y decimos que estaba sin duda muy desmemoriado, puesto que no recordaba que en carta de 11 de diciembre de 1806 había dicho á su confidente y negociador en París, don Eugenio Izquierdo: *Pienso, y está tratado con SS. MM. y el príncipe el enlace de mi cuñada con Su Alteza*. A lo cual le contestaba Izquierdo con fecha 24: «Há años que este enlace me ha parecido útil á España y el mas adecuado. Me atreví á insinuarlo una vez, creo en Aranjuez. Conviene, señor, por todas razones. Me atrevo á augurar que si V. E. me lo permite, yo obtendré el consentimiento del emperador, y que lo celebrará (2).»

La verdad es que Fernando, si bien al principio aceptó este matrimonio, despues, ó por reflexión y voluntad propia, ó por instigación de Escoiquiz y de sus amigos, repugnó y resistió este enlace, y que en su virtud y por efecto de las circunstancias que iban sobreviniendo, desistió el príncipe de la Paz de aquel propósito, y buscando cómo reconciliarse con Bonaparte á quien tenía enojado, procedió á proponerle el casamiento de Fernando con una sobrina de Murat, ó con una hija de Luciano. Por consecuencia, no es tampoco cierto lo que afirma

(1) Hé aquí las palabras textuales del príncipe de la Paz. «Aun con mas necesidad todavía que malicia (dice) pretendieron esparcir mis enemigos, que para afirmarme yo en el mando y poder conservar en adelante mi influencia cuando faltase Carlos IV había inspirado á S. M. el proyecto de unir en matrimonio al príncipe de Asturias con la segunda hija del infante don Luis, hermana mia política. A cualquiera que tenga buen sentido, querré yo preguntarle, si habría sido de creer ó de esperar que por llegar á ser el príncipe conuñado mio se trocaria su voluntad, y de enemigo capital se volveria mi amigo. Lo que sus propios padres no alcanzaron, mal podria haberlo conseguido como esposa una señora á quien no amaba y con la cual se hubiera unido mal su grado. Aun prescindiendo de esto, ¿qué son las relaciones de cuñados para quitar odios ó aplacarlos, cuando ellas al contrario los engendran con frecuencia? Ni por la idea me pasó nunca este desdichado proyecto. Un día, en verdad, hablando Carlos IV con el príncipe Fernando de la necesidad de ir ya pensando en nuevas bodas, y haciendo una reseña de las familias reales de la Europa donde podria encontrarse una princesa digna de su mano, topó con el reparo que ofrecían las circunstancias de aquel tiempo, debiéndose evitar el aliarse con familias enemigas ó quejasas de la Francia, y excusar también el otro extremo de intimarse con las que se encontraban bajo la entera dependencia del emperador de los franceses: tan ajeno se hallaba Carlos IV en su política de emparentar con Bonaparte. Por incidencia de esto hubo de ser decir S. M. al príncipe Fernando, ó preguntarle que si querría casarse con aquella niña, sangre pura suya, especie á que Fernando respondió no tendria en ello repugnancia. «Piénsalo tú á tus solas, dijo el rey entonces; no es necesario darnos grande prisa; yo no deseo sino dos cosas, tu dicha, y nuestra paz en estos malos tiempos en que no puede darse un paso sin algun nuevo compromiso.» De esta ocurrencia de un momento no volvió á hablarle Carlos IV, ni á mí me dijo nunca cosa alguna. Fué menester un buen esfuerzo de memoria para que recordase el rey aquella especie cuando encontré, por los papeles que se hallaron, tantos consejos y advertencias que se daban á su hijo para que resistiese aquel enlace. Bastaba, sin embargo, para Escoiquiz que pudiera suscitarse nuevamente aquella idea, y desgraciarse su proyecto, tanto mas cuando era cosa fácil presumir que el rey no querría nunca someter la libertad ni la suerte de su hijo y de la España á la influencia poderosa que adquiriria la Francia por un enlace de familia, cual meditaba aquel canónigo.»—Memorias, tomo V, cap. 30, Nota.

(2) Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz.—Archivo del ministerio de Estado.

Godoy de que estuviese tan ajeno Carlos IV de imaginar siquiera el pensamiento de emparentar con Napoleón. Hé aquí cómo escribía el príncipe de la Paz á su agente de París: «Dije á V. en mi anterior del 11 lo que podria tal vez verificarse dando estado al príncipe; pero segun las últimas ocurrencias en Prusia y otras noticias que yo tengo, creo antipolítico todo paso á este respecto: dicen que el príncipe Murat tiene una sobrina: Luciano me ha hecho entrever alguna otra idea....» A lo cual contestaba Izquierdo: «Señor, yo puedo equivocarme, pero vea V. E. mis ideas. Creo político el paso de informar al emperador de los deseos del príncipe de casarse con su prima y de que esto agradara á SS. MM. y seria satisfactorio para V. E. La respuesta nos daria luces para una multitud de otras ultimas combinaciones políticas. Creo que no debe pensarse en la sobrina del príncipe Murat. El emperador nada quiere por faldas: se parece á quien yo sé; se avergonzaria de influir en España por medio de una mujer semi-parienta.—Ignoro lo de Luciano; pero jamás se fie V. E. de este señor. Nunca acomodará al emperador cosa que cuadre á este; y añado que esto sucederá aun cuando se reuman, y ceda Luciano, le hagan príncipe, y le casen, y le den algun reino: en cosas domésticas jamás pensarán del mismo modo.—Y como Godoy le hubiese dicho: «No debemos hacer proposición que aparente desvío en nuestras relaciones con el emperador;» le respondia: «La máxima es cierta; pero casar al príncipe antes que el emperador haya tenido y manifestado ideas acerca de este enlace, no puede ser imputado á desvío. El emperador es muy casamentero; pero en los casamientos no ve cosas políticas, sino domésticas. Y estoy seguro que si se le pregunta si la futura reina de España conviene ó no que entre en el despacho, aunque fuese su hermana, dirá que no. Vuelvo á repetir que tal vez soy un alucinado en esta ocasion; pero me parece que si al emperador se dice que conviene el casamiento del príncipe con la cuñada de V. E. para que una mujer extranjera no vaya á revolver la España, ha de decir que se tiene razon (3).»

No concertado todavía este negocio, y cuando mas trabajaban los enemigos de Godoy para derribarle, mas ambicioso él de engrandecimiento y mas ciego Carlos IV con el favorito, le concedió con la dignidad de almirante de España y de las Indias (13 de enero de 1807), título que solo habían tenido en España, primero el gran descubridor del Nuevo Mundo, y despues los hijos naturales de Carlos V y de Felipe IV y el infante don Felipe, suegro y tío de Carlos IV, dándole además el tratamiento de Alteza Serenísima; no conociendo el desvanecido privado que cuanto mas inconsideradamente se encumbraba, mas fuego añadía al horno del aborrecimiento que contra él se había ido encendiendo (4). Cuéntase que la noche que se celebró con una serenata su nueva elevación, oyéndola el príncipe Fernando exclamó con amargura: «Así me usurpa un vasallo mio el amor y el entusiasmo de los pueblos! Yo nada soy en el Estado, y él es omnipotente; esto es insufrible.» Y que escuchándolo su hermano Carlos, le consoló diciendo: «No te incomodes; cuanto mas le den, mas tendrás muy pronto que quitarle.» Palabras á que despues se quiso dar cierto valor de profecía. El haber dado á Godoy la casa-palacio del almirantazgo fué una ocasion y motivo mas para poder persuadir fácilmente al pueblo de que en tanto que él gemía en la pobreza, toda la riqueza del país se acumulaba en el favorito, cuya casa se suponía atestada de oro y plata.

En esta lastimosa escisión de la corte y del palacio de

(3) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de París á 24 de diciembre de 1806.

(4) El cargo no obstante no era absoluto, puesto que se nombró un Consejo de almirantazgo, compuesto de las personas de capacidad y reputación de la armada: tales eran los tenientes generales, don Ignacio María de Alava, don Antonio Escaño y don José Salcedo; don Luis María de Salazar, intendente general; el jefe de escuadra don José de Espinosa Tello, secretario; el capitán de navío don Martín Fernandez Navarrete, contador, y don Manuel Sixto de Espinosa, tesorero.—En realidad no era grande el poder que al príncipe de la Paz le añadía el título y cargo de almirante, siendo como era ya generalísimo: la dignidad y el tratamiento fué lo que irritó mas, y el haberle sido conferido en aquellas circunstancias.